

Facultad	
----------	--

Programa	
----------	--

Pregrado	
Postgrado	

Comité Central de Currículo. CCC
Comité Central de Posgrados. CCP

Fecha de Recepción	Fecha de aprobación
Fecha de Recepción	Fecha de aprobación

Aspectos a valorar en los procesos de renovación curricular					
Categorías	Aspectos	Nivel de cumplimiento			Observaciones/ comentarios
		Totalmente	Parcialmente	No lo cumple	
Marco general del programa	Marco de referencial del programa. Revisión de los conceptos de ser humano, sociedad, contexto (local, nacional e internacional) del programa y articulación con el PEI de la Universidad.				
	Justificación. Sustentación de la pertinencia científica, social y cultural del programa a nivel local, nacional e internacional. Así, como la coherencia de la propuesta con los intereses, necesidades y la importancia de la formación para la vida personal, profesional y social de las personas.				
	Fundamentación teórica y epistemológica del programa. Conceptualización teórica del campo de estudio desde las diferentes perspectivas o enfoques que se desarrollan en la propuesta curricular.				
	Definición del propósito/objetivos de formación , de los resultados de aprendizaje del programa y/o competencias (si las hay). Así como de la interacción con el medio local, regional, nacional e internacional.				
	Coherencia entre el propósito, los objetivos, los resultados de aprendizaje del programa y/o competencias (si las hay). (Matriz de coherencia, tabla 1 de las Orientaciones de renovación curricular)				
	Definición del perfil de ingreso, de egreso y el profesional.				

	Relación y coherencia entre el perfil de ingreso, de egreso y el profesional.				
Formación Profesional Integral	Identidad institucional. Propuesta para la transversalización de las 4 dimensiones de la identidad institucional en la malla curricular del programa, con créditos académicos (formación humana, ciudadanía y democracia, pensamiento crítico y compromiso con la sostenibilidad ambiental), de acuerdo con las Orientaciones para la renovación curricular (anexo 2, p.95)				
	Identidad del programa académico. Definición de las características diferenciadoras del programa en relación con otros programas pares. Visibilización de estos rasgos en el contexto de desarrollo e impacto del programa.				
	Fortalecimiento de las competencias genéricas para la vida personal y social de los estudiantes. (PEI, pág.38).				
	Visibilización de las dimensiones de la formación integral en el propósito, los objetivos, el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje del programa.				
Revisión y Actualización de	Revisión de la estructura de la malla curricular. Propuestas curriculares integradas, sea a partir de problemas, cuestiones relevantes, campos interdisciplinarios o transdisciplinarios, núcleos, sistemas modulares, o como cada colectivo considere, y que sea coherente con la política académica curricular de la Universidad.				
	Propuesta pedagógica del programa. Descripción de los principios que orientan el para qué educar, para qué enseñar y cómo se aprende. Relación y coherencia de las formas de organización curricular del programa con los métodos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, que sean acordes con el campo del conocimiento.				
	Propuesta para la valoración y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes en el Programa. Proceso y estrategias que evidencian el cumplimiento de los objetivos, las competencias (si las hay) y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.				

<p>Revisión y Actualización de la Malla Curricular</p>	<p>Revisión de los microcurrículos y los planes de curso. Organización académica del microcurrículo (por áreas, campos, núcleos, espacios,...) con los respectivos planes de curso, el número de créditos académicos de acuerdo con la modalidad, la metodología y el nivel, que evidencie la flexibilidad y la interacción académica con el medio local, nacional e internacional. Propuesta para la integración y la coherencia de los resultados de aprendizaje del programa con los de los microcurrículos en los respectivos planes de curso. (matrices de coherencia entre macro y microcurrículo, anexo 1: tabla 3 y 4. pág. 93-94 Orientaciones para la renovación curricular).</p>				
	<p>Medios y recursos educativos. Presentación de la estrategia metodológica para el desarrollo del currículo con ambientes de aprendizaje apoyados con TIC, recursos y equipos, herramientas informáticas, laboratorios, salas de estudio, acceso a redes de datos especializadas, bibliografía actualizada, entre otros recursos para la investigación, la docencia y la proyección social.</p>				
<p>Interrelación de la propuesta macrocurricular y la microcurricular en las prácticas educativas en las aulas</p>	<p>Interrelaciones entre la teoría y la práctica, la formación humana y la disciplinar. Interacción académica con el medio local, nacional y global. Formación ciudadana y profesional integral comprometida con la transformación de los contextos (Orientaciones para la interacción académica y curricular con el contexto local, nacional e internacional. p. 10-16).</p>				
	<p>Rutas de formación flexibles. Posibilidad de cursar materias optativas y electivas dentro y fuera del programa, en distintas modalidades. Posibilidad de homologación de créditos académicos cursados en otros programas y que potencien el perfil del estudiante.</p>				
	<p>Interrelación entre docencia, investigación, extensión y proyección social. Vínculos académicos del Programa con el medio académico, social y laboral a nivel local, nacional e internacional.</p>				

Gestión curricular	Propuesta para la integración y el seguimiento de la formación integral y, de la interacción académica con el medio local, regional, nacional y global en el desarrollo de la propuesta curricular.				
	Estrategias para la autorreflexión, la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo de la propuesta curricular , en búsqueda de calidad y excelencia académica.				
	Propuesta para la valoración y el seguimiento del aprendizaje , la sistematización del proceso y la elaboración de planes de mejoramiento continuo.				
	Caracterización del programa. Datos generales con nombre y título que otorga, nivel de formación (pregrado / posgrado), facultad a la que está adscrito, núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO [1997] y MEN – NBC [2019], modalidad (híbrida, presencial, virtual, a distancia, dual, otros), duración estimada, periodicidad de la admisión, lugar de desarrollo, número de créditos, jornada académica, norma interna de creación, número de resolución de registro calificado del MEN y del código SNIES, número de la resolución de acreditación institucional, número de la resolución de acreditación del programa (si la tiene).				
	Reseña histórica del programa. Ubicación contextual del programa en la Universidad y la Facultad respectiva, resaltando la pertinencia y los aspectos que han marcado la vida académica de este.				
	Justificación e identidad del programa. Sustentación de la pertinencia del programa, de la coherencia de la propuesta curricular con los perfiles de egreso, profesional. Aporte al desarrollo educativo, social, cultural, ambiental, económico y científico, a nivel local, regional, nacional y global. Rasgos distintivos que caracterizan la propuesta académica, así como el carácter investigativo en las maestrías de investigación y los doctorados.				

<p>PEP (síntesis de la propuesta curricular renovada)</p>	<p>Propuesta curricular. Síntesis de la forma como fue revisada la propuesta, de la coherencia entre la estructura macro curricular con los micro currículos y los planes de curso. Síntesis de la conceptualización teórica y epistemológica del programa. Propósito y objetivos del programa. Organización de la propuesta macrocurricular con competencias (si las hay), resultados de aprendizaje, perfiles (de ingreso, egreso, profesional), el enfoque pedagógico con las estrategias curriculares, didácticas y de evaluación, la malla curricular con la propuesta formativa, las dimensiones de la identidad institucional, la interacción con el medio local, regional, nacional y global, así como la planificación del seguimiento y la valoración de los RA durante el proceso formativo.</p> <p>Síntesis de la propuesta microcurricular con los siguientes componentes organizados de forma armónica (por áreas, núcleos, campos, espacios de formación u otros): objetivos, créditos académicos, principales contenidos, metodologías para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, integración de la formación académica con la investigación, las prácticas académicas, la extensión, la proyección social, el bienestar y la interacción con el entorno local, regional y global.</p> <p>En el último aspecto, proponer un plan para su desarrollo durante la vigencia del PEP. Coherencia de los RA de cada curso y actividad del microcurrículo con los RA del programa. Descripción del proceso de valoración y seguimiento del aprendizaje en las diferentes actividades académicas durante el desarrollo de la propuesta curricular. Evaluación de la propuesta curricular del programa acorde con el Sistema de aseguramiento interno de la calidad académica, en búsqueda del mejoramiento continuo.</p>				
---	---	--	--	--	--

<p>Síntesis de la investigación en el programa. Incorporación del proceso de formación investigativa al currículo. Estrategias, medios y contenidos curriculares utilizados para tal fin. Grupos y Líneas de investigación. Actividades de docencia que se nutren de la investigación del programa, vínculos de esta con los intereses y necesidades locales, regionales, nacionales o globales. Proponer un plan para el desarrollo de la investigación en el programa durante la vigencia del PEP, acorde con el nivel y la modalidad de formación, las necesidades, intereses y las posibilidades.</p>				
<p>Relación del programa con el sector externo. Estrategias y actividades académicas para la articulación con la comunidad educativa y el sector externo, con el fin de fortalecer el proceso formativo y de extensión social. Presentar un plan para el fortalecimiento/vinculación del programa con el sector externo durante la vigencia del PEP, coherente con el nivel de formación, la modalidad, las posibilidades del programa en cuanto a acuerdos o convenios de cooperación activos, participación en redes, entre otros.</p>				
<p>Profesores. Síntesis del equipo docente del programa de acuerdo con los perfiles (formación profesional, pedagógica, , dominio de otros idiomas, experiencia profesional, investigativa, participación en extensión y proyección social, entre otros). Dedicación de estos a las actividades sustantivas. Trayectoria académica investigativa para maestrías y doctorados. Proyección de la formación y el desarrollo del profesorado del programa, que incluya la formación avanzada, permanente y continua, así como la capacidad de gestión académica y del relevo generacional.</p>				

<p>Medios e infraestructura física y tecnológica. Principales recursos del programa para el desarrollo de la propuesta curricular, tales como recursos informáticos, conexión a redes, ayudas didácticas, recursos bibliográficos, bases de datos, hardware y software especializado, plataformas y apoyos virtuales con conectividad real, recursos para el bienestar institucional, entre otros.</p> <p>☑ En coherencia con el PDI (2020-2028), proponer un plan con la proyección de medios, recursos educativos, de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión/proyección social) durante la vigencia del PEP.</p>				
<p>Evaluación de la propuesta curricular del programa. Propuesta para la construcción de cultura académica de autorreflexión, autoevaluación y autorregulación, con el correspondiente proceso histórico comparativo que de cuenta del mejoramiento continuo (planes de mejoramiento y seguimiento de estos).</p>				

